



Institución Universitaria

## ACTA DE REUNIÓN

Código	FG02
Versión	03
Fecha	2008-04-18

**CITANTE**

ELIZABETH CRISTINA RODRÍGUEZ ACEVEDO

Asistencia a la Reunión			Acta nro.	Carácter de la Reunión		
Consejo de Facultad de Ingenierías			02	Ordinaria	X	Extraordinaria
Fecha de Reunión			Lugar de Reunión		Hora inicio	Hora final
Día	Mes	Año				
22	01	2025	Sala de juntas – sede Fraternidad		2:02 p.m.	5:53 p.m.

**ORDEN DEL DÍA**

1. Verificación del quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Aprobación actas nro. 46, 47
4. Exaltación
5. Investigación y extensión
6. Internacionalización
7. Casos posgrado
8. Casos pregrado
9. Actualización - Evaluación de docentes de carrera 2024-2
10. Recomendación Docentes de cátedra 2024 – Casos Depto. Mecatrónica y Electromecánica
11. Dedicación exclusiva
12. Resultados convocatoria de auxiliares de docencia y monitores 2025-1
13. Recomendación Docentes enlaces de Posgrados 2025
14. Elección representante docente enlace Comité Curricular Doctorado en Ingeniería
15. Proposiciones y varios

**DESARROLLO Y DECISIONES**

Los señores Consejeros decidieron designar para esta sesión como Secretario ad hoc al Jefe de Oficina del Departamento de Electrónica y Telecomunicaciones, Luis Giovanny Berrío Zabala.

Siendo la 2:02 p.m. La Decana (e) Facultad de Ingenierías, Elizabeth Cristina Rodríguez Acevedo, dio inicio a esta sesión, dio inicio a esta sesión.

**1. Verificación del quórum**

La Decana (e) Facultad de Ingenierías, Elizabeth Cristina Rodríguez Acevedo, dio inicio a esta sesión, constatando la participación de los miembros y verificando seguidamente que había quórum deliberatorio y decisorio, con la participación de los siguientes Consejeros:

**Elizabeth Cristina Rodríguez Acevedo** – (Presidenta) Decana Facultad de Ingenierías (E)

**Juan José Arbeláez Toro** – Representante de los docentes

**Luis Giovanny Berrío Zabala** – Jefe de Oficina Departamento de Electrónica y Telecomunicaciones

**León Dario Orrego Espejo** – Jefe de Oficina Departamento de Sistemas  
**Carlos Alberto Acevedo Álvarez** – Jefe de Oficina Departamento de Mecatrónica y Electromecánica  
**Yadilton Andrés Tobón Arias** – Representante de los Estudiantes  
**Juan Guillermo Palma Cerón** – Representante de los Egresados

(Ver anexo 1. Listado de asistencia)

## **2. Lectura y aprobación del orden del día**

La Decana (e) Facultad de Ingenierías, Elizabeth Cristina Rodríguez Acevedo, realizó la lectura del orden del día. A continuación, sometió a consideración de los señores Consejeros, quienes decidieron retirar el punto exaltaciones, incluir los puntos cursos de posgrado como modalidad de trabajo de grado 2025-1, convocatoria docente de carrera 2025, fecha inicio de posgrados FI y modificar el punto actualización evaluación docente catedra 2024-2. Posterior a este cambio los señores Consejeros aprobaron el orden del día quedando de la siguiente forma:

1. Verificación del quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Aprobación actas nro. 46, 47
4. Investigación y extensión
5. Internacionalización
6. Casos posgrado
7. Casos pregrado
8. Actualización – Evaluación de docentes de carrera 2024-2
9. Actualización – Evaluación de docente catedra 2024-2
10. Cursos de posgrado como modalidad de trabajo de grado 2025-1
11. Convocatoria docente de carrera 2025
12. Fecha inicio de posgrados FI
13. Dedicación exclusiva
14. Resultados convocatoria de auxiliares de docencia y monitores 2025-1
15. Recomendación docentes enlace 2025
16. Elección representante docente enlace Comité Curricular Doctorado en Ingeniería
17. Proposiciones y varios

## **3. Aprobación actas nro. 46, 47**

La Decana (E) Facultad de Ingenierías, Elizabeth Cristina Rodríguez Acevedo, puso a consideración de los señores Consejeros la aprobación de las actas nro. 46 y 47; luego de deliberar, los señores Consejeros decidieron aprobar estas actas.

## **4. Investigación y extensión**

No hay casos de investigación y extensión que se discutieran en esta reunión.

## **5. Internacionalización**

- Se emitió aval de pertinencia académica para que la estudiante Marissa Guadalupe García Ramírez del Instituto Tecnológico de Mineral de la Reforma, curse las siguientes asignaturas en el marco de la movilidad entrante internacional por intercambio académico, para el primer semestre de 2025.

Nombre de la asignatura en la	Nombre de la asignatura
-------------------------------	-------------------------

universidad de origen	en el ITM
Integradora II	Seminario de investigación
Inglés V	Inglés IV
Expresión oral y escrita	Habilidades Comunicativas

(Ver anexo 2. Aval de pertinencia académica)

- Se emitió aval de pertinencia académica para que el estudiante Tomas Serna Sepúlveda de la Institución Universitaria Pascua Bravo, curse la siguiente asignatura en el marco del Programa Local de Movilidad Académica – PALOMA, para el primer semestre de 2025.

Nombre de la asignatura en la universidad de origen	Nombre de la asignatura en el ITM
Comunicaciones Industriales	Redes de Comunicación Industrial

(Ver anexo 3. Aval de pertinencia académica)

- Se recibió la solicitud de prórroga del proyecto PCI 24105, titulado “Estrategias de optimización para la caracterización elástica de compuestos laminados a un solo experimento” en la convocatoria permanente de proyectos de investigación I+D, I+D+i O I+C en modalidad recurso instalado, cuyo investigador principal es el docente Juan José Arbeláez Toro. Posterior a su revisión, se emitió aval de pertinencia académica para la prórroga por un (1) semestre calendario por las razones expuestas por el docente. El docente Miguel Ángel Rodríguez Cabal con CC. 1.110.567.464 no tendrá tiempo de descarga dentro del plan de trabajo durante el tiempo de prórroga.

(Ver anexo 4. Aval de pertinencia académica)

## 6. Casos posgrados

### Maestría en Automatización y Control Industrial

- Con base en el Acuerdo nro. 02 del 2013 y en la Resolución nro. 418 del 2013, los señores Consejeros analizaron la solicitud de Mención de la estudiante Verónica Herrera Ruiz de la Maestría en Automatización y Control Industrial. Posterior a la revisión de la documentación, esta Corporación aprobó recomendar al Consejo Académico otorgar la distinción LAUREADA a la tesis de maestría titulada “**Clasificación de LULC empleando técnicas de agregación de características extraídas de múltiples sensores remotos**”.
- Se aprobó la homologación de la asignatura Electiva III (MAE334) a la estudiante Yeraldine Alejandra Velez Galvis del programa de Maestría en Automatización y Control Industrial. Esta asignatura ya contaba previamente con el aval de pertinencia y fue reconocida por Fundamentos de Materiales Semiconductores y Energía Solar (Tópico Especial I, código 29818), del programa de Maestría en Ingeniería Eléctrica de la Universidad Industrial de Santander, con una calificación de 5.0.

### Especialización en Ciberseguridad

Los señores consejeros avalaron como estrategia para la doble titulación la oferta del curso virtual "Introducción a la Ciberseguridad", disponible en la plataforma Cvirtual, dirigido a los estudiantes que realizarán la doble titulación en la Especialización en Ciberseguridad. Este curso será homologado dentro del plan de estudios de la especialización

**Fecha de inicio:** 24 de enero  
**Fecha de finalización:** 2 de febrero  
**Docente:** Juan Fernando Hurtado

Como segunda estrategia, se propone matricular el curso "Introducción a la Ciberseguridad" como Asignatura Optativa 1 en el primer semestre del programa de especialización.

### Especialización en Ciberseguridad

ESTUDIANTE	SOLICITUD	RECOMENDACIÓN	OBSERVACIÓN DE CONSEJO
Nicolás Agudelo Hincapié	<p>Los estudiantes ingresaron a la doble titulación entre los programas de Especialización en Ciberseguridad y Especialización en Ingeniería de Software durante el período académico 2024-1.</p> <p>Dado que la asignatura Introducción a la Ciberseguridad fue cursada durante dicho período y era un prerrequisito para las asignaturas del segundo período del programa de posgrado, se adoptó la medida de homologarla con una calificación de 3.5. Sin embargo, se consultó con el Departamento de Sistemas y se recomienda eliminar esta homologación y asignar la calificación correspondiente.</p> <p>Adicionalmente, se presentó el plan de homologación en el marco del convenio, incluyendo las demás asignaturas y el trabajo de grado realizado en la Especialización en Ingeniería de Software.</p>	<p>Se recomienda aprobar homologación y trabajo de grado aprobado en la Especialización en Ingeniería de Software - Se anexa estudio de homologación y nota reportada de Ciberseguridad docente Juan Fernando</p>	<p>Posterior a su análisis, esta corporación aprueba la solicitud.</p> <p>Se registrará en el Sistema de Información Académico – SIA</p>
Guillermo Herney Carrillo Rivera			
Ricardo Gómez Gallego			
David Alberto Gómez Ríos			
Juan Guillermo Palma Cerón			
Andrés Felipe Uribe Sánchez			
José Miguel Vargas Hidalgo			
Tatiana Vargas Zapata			
Pablo Andrés Aguirre Mataute			
Juan David Nanclares Pulgarín			
Paola Andrea Osorio Escudero			
Juan Camilo Ossa Guzmán			

- Los señores consejeros aprobaron la corrección de nota de la asignatura Ciberseguridad en la Nube (680303008) a la Paola Andrea Osorio Escudero, del programa de Especialización en Ciberseguridad.

### Maestría en Seguridad Informática

- Los señores consejeros aprobaron el examen de suficiencia de la asignatura Seminario de Investigación II (MGSL34) con una nota de cuatro (4), presentado por el estudiante Cristian Escudero Quintero de la Maestría en Gestión Energética Industrial.

**JUAN DAVID TRUJILLO JARAMILLO.** El Consejo de Facultad de Ingenierías le informa que, se aprueba prórroga por un periodo académico otorgada por esta corporación, para la entrega

del trabajo de maestría denominado **“Metodología de recuperabilidad para mitigar la afectación de la disponibilidad ante la ocurrencia de un evento de seguridad en las pequeñas empresas de Colombia”**, es decir que tendrá como plazo de entrega hasta finalizar el período académico 2025-1.

- Se informó al Consejo de Facultad, las solicitudes de prórroga de los siguientes estudiantes de los posgrados adscritos a la Facultad de Ingenierías. Frente a lo cual, serán trasladadas al Consejo Académico, de acuerdo con lo establecido en el artículo 35° del Acuerdo 02 de 2013 –Reglamento de Posgrados.

Nombre	Identificación	Título	Programa
Mateo Loaiza Guerra	1.152.468.711	Metodología para la recolección de evidencia digital en discos de estado sólido (SSD) mediante técnicas de análisis forense	Maestría en Seguridad Informática
Giovanny Escobar Uribe	1.017.140.533	Modelo de monitoreo e implementación de controles para infraestructuras con dispositivos IoT domésticos mediante la Seguridad como Servicio (SECaaS)	
Neiron Arbey Lopera Román	1.017.155.589	Modelo de adquisición de evidencia digital en línea ante eventos en seguridad que afecten a un dispositivo IoT Smart TV	

Estudiante	Solicitud	Recomendación	Observación de Consejo
Luis Alberto Martínez Salgado	El estudiante curso la asignatura 400302006 Seguridad en la nube híbrida, contenedores y servicios con NOTA:5.0 en el periodo 2024-2, debido a tema de asociación el SIA se requiere homologar la 400403009 Electiva 1	Aprobar homologación	Posterior a su análisis, esta corporación aprueba la solicitud.  Se registra en el Sistema de Información Académico – SIA
Andrés Felipe Ramírez Restrepo	El estudiante curso la asignatura 400302006 Seguridad en la nube híbrida, contenedores y servicios con NOTA:4.9 en el periodo 2024-2, debido a tema de asociación el SIA se requiere homologar la 400403009 Electiva 1	Aprobar homologación	
Henry Nilsen Tamayo Lotero	El estudiante curso la asignatura 400302006 Seguridad en la nube híbrida, contenedores y servicios con NOTA: 4.3 en el periodo 2024-2, debido a tema de asociación el SIA se requiere homologar la 400403009 Electiva 1	Aprobar homologación	
Diego Adrián Castaño Castaño	El estudiante curso la asignatura SIAUSE43 Auditoria de la seguridad con NOTA: 4.8 en el periodo 2024-2, debido a tema de asociación el SIA se requiere homologar la 400403012 Electiva 2 El estudiante se le aprobó la propuesta de trabajo de maestría en el marco de Seminario 1, debido a lo anterior se recibió el concepto de suficiencia del docente Miguel Ángel Roldán Nota: 4.4		
Andrés Felipe Estrada Arias	El estudiante curso la asignatura SIAUSE43 Auditoria de la seguridad con NOTA:4.8 en el periodo 2024-2, debido		

	a tema de asociación el SIA se requiere homologar la 400403012 Electiva 2		
Adriana María Echverri Londoño	Se recibió el análisis de homologación de las asignaturas cursadas en la especialización, se sugiere la homologación según plan de transición. Se anexa análisis al acta de consejo		No se realiza ajuste de matrícula según lo solicitado, dado que no se registra el pago el Sistema de Información Académico – SIA
Edgar Alberto Acevedo Arango	Se recibió el análisis de homologación de las asignaturas cursadas en la especialización, se sugiere la homologación según plan de transición. Se anexa análisis al acta de consejo	Aprobar homologación	
Francisco Antonio Gutiérrez Calderón	Se recibió el análisis de homologación de las asignaturas cursadas en la especialización, se sugiere la homologación según plan de transición. Se anexa análisis al acta de consejo	Aprobar homologación	Posterior a su análisis, esta corporación aprueba la solicitud.
Juan Diego Flórez Avendaño	Se recibió el análisis de homologación de las asignaturas cursadas en la especialización, se sugiere la homologación según plan de transición. Se anexa análisis al acta de consejo	Aprobar homologación	Se realiza ajuste de matrícula según lo solicitado en el Sistema de Información Académico – SIA
Luis Felipe Álvarez Ruiz	Se recibió el análisis de homologación de las asignaturas cursadas en la Especialización, se sugiere la homologación según plan de transición. Se anexa análisis en los anexos del Consejo.	Aprobar homologación	
José Luis Cortés Mesa	Se recibió el análisis de homologación de las asignaturas cursadas en la Especialización, se sugiere la homologación según plan de transición. Se anexa análisis al acta de consejo	Aprobar homologación	Posterior a su análisis, esta corporación aprueba la solicitud.

**JOHN FREDDY TIRADO LEDESMA y WILLIAM ALEJANDRO LOAIZA DUARTE.** El Consejo de Facultad de Ingenierías le informa que, de acuerdo con el concepto del evaluador asignado por esta Corporación, le informa que la propuesta titulada *“Herramienta para prevención y control de la ciberdelincuencia en niños”*, es aprobada para ser desarrollada como trabajo de maestría, para la cual, se le asigna como director al docente Héctor Fernando Vargas Montoya. Adicionalmente, se le informa que el plazo para el desarrollo de su trabajo de maestría es de dos periodos académicos (2025-1 y 2025-2) y los objetivos aprobados son los siguientes:

<b>Objetivo general</b>	<b>Objetivos específicos</b>
-------------------------	------------------------------

<p>Desarrollar una aplicación de control parental que permita a los padres monitorear la actividad digital de sus hijos, mediante alertas personalizadas y fáciles de entender, con el fin de prevenir riesgos en línea en los niños y fortalecer el conocimiento en los padres de familia.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identificar las principales amenazas en línea a las que se enfrentan los niños y las herramientas de control existentes en el mercado.</li> <li>2. Diseñar e implementar una arquitectura tecnológica que permita el desarrollo y despliegue de la herramienta de control parental, que incluya filtros de contenido, monitoreo de la actividad en línea y alertas de posibles riesgos.</li> <li>3. Establecer un plan de divulgación y/o capacitación que permita a los padres darle un uso a la herramienta y colabore con el entendimiento de las nuevas tecnologías.</li> <li>4. Evaluar la herramienta en un entorno controlado para analizar su eficacia en la prevención de incidentes que puedan afectar a los niños, a través de encuestas, caso de estudio o prueba de escritorio.</li> </ol>
---	---

**FELIPE ÁLVAREZ RUIZ.** El Consejo de Facultad de Ingenierías le informa que, recibió la propuesta de trabajo de maestría titulado ***“Diseño de una estrategia para la disminución de brechas de seguridad aplicando Ethical Hacking en un sistema de control distribuido, DCS, para la industria Oil and Gas”***, por lo cual, esta Corporación asignó como evaluador al docente Juan David Grajales Bustamante.

**FRANCISCO ANTONIO GUTIÉRREZ CALDERÓN.** El Consejo de Facultad de Ingenierías le informa que, recibió la propuesta de trabajo de maestría titulado ***“Estrategia de defensa contra ataques de Inyección Indirecta de Instrucciones en Modelos de Lenguaje a Gran Escala”***, por lo cual, esta Corporación asignó como evaluador al docente Juliver De Jesus Gil Herrera.

**ORLANDO VILLABONA BOLAÑOS y GABRIEL RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ.** El Consejo de Facultad de Ingenierías le informa que, recibió la propuesta de trabajo de maestría titulado ***“Estrategia de defensa contra ataques de Inyección Indirecta de Instrucciones en Modelos de Lenguaje a Gran Escala”***, por lo cual, esta Corporación asignó como evaluador al docente Juliver De Jesus Gil Herrera.

#### **Doctorado en Ingeniería**

- Los señores consejeros aprobaron la corrección de nota en 4.6 de la asignatura Tesis Doctoral IV (541504020) para el estudiante Andrés Felipe Tobón Mejía del programa de Doctorado en Ingeniería

**CARLOS ESTEBAN ARISTIZÁBAL ALZATE.** El Consejo de Facultad de Ingenierías informa que, se aprueba prórroga por un periodo académico otorgada por esta corporación, para la entrega de la tesis doctoral denominada ***“Hydrogenation of  $\alpha,\beta$  unsaturated aldehydes using H<sub>2</sub> and formic acid as in-situ hydrogen donor over heterogeneous supported catalysts”***, es decir que tendrá como plazo de entrega hasta finalizar el período académico 2025-1.

**EVER AUGUSTO TORRES SILVA.** El Consejo de Facultad de Ingenierías le informa que se aprueba como requisito de grado la pasantía de investigación realizada del 14 de septiembre al 14 de noviembre de 2022 en el Laboratorio Panacea de Georgia State University en la Ciudad de Atlanta, Estados Unidos de América.

**ANDRÉS EDUARDO CASTRO OSPINA.** El Consejo de Facultad de Ingenierías le informa que se aprueba como requisito de grado la pasantía de investigación realizada del 1

septiembre al 30 de noviembre de 2024 en la Universidad EAFIT con el grupo de investigación de Lógica y Computación.

Con base en el Acuerdo nro. 02 del 2013 y en la Resolución nro. 418 del 2013, los señores Consejeros analizaron la solicitud de Mención de la estudiante Ana Carolina Santa Chalarca del programa Doctorado en Ingeniería. Posterior a la revisión de la documentación, esta Corporación aprobó recomendar al Consejo Académico otorgar la distinción LAUREADA a la tesis de maestría titulada **“Modelos predictivos y mecanismos de corrosión atmosférica del acero al carbono, acero galvanizado y aluminio para el Valle de Aburrá”**

- Se emitió aval de pertinencia académica para la admisión aspirante Edwin Giovanni Paipa Sanabria en el programa Doctorado en Ingeniería en el marco del “Convenio de doble titulación entre programa de Doctorado de Innovación de la Universidad de la Costa y el programa de Doctorado en Ingeniería del Instituto Tecnológico Metropolitano” [https://es.wikipedia.org/wiki/Instituto\\_Tecnológico\\_Metropolitano\\_de\\_Medellín](https://es.wikipedia.org/wiki/Instituto_Tecnológico_Metropolitano_de_Medellín), con base en lo anterior, el aspirante deberá continuar con el proceso de inscripción ante el Departamento de Admisiones y Programación Académica, teniendo en cuenta las fechas y procedimientos estipulados para el proceso de admisión.

**ANDERSON GALLEGO MONTOYA.** El Consejo de Facultad de Ingenierías informa que, se aprueba prórroga por un periodo académico otorgada por esta corporación, para la entrega de la tesis doctoral denominada **“Influencia del efecto combinado de gas natural y de nanomateriales carbonosos en diésel comercial sobre un motor de encendido por compresión operando en modo dual”**, es decir que tendrá como plazo de entrega hasta finalizar el período académico 2025-1.

Adicionalmente, se aprueba como requisito de grado el artículo aceptado en la Revista Energies titulado **“Ignition Delay and Burning Rate Analysis of Diesel–Carbon Nanotube Blends Stabilized by a Surfactant: A Droplet-Scale Study”**, cuyos autores son Anderson Gallego, Karen Cagua, Bernardo Herrera, David Gamboa y Jorge Rentería.

**JHONY ANDRÉS GUZMÁN HENAO.** El Consejo de Facultad de Ingenierías informa que, se aprueba las modificaciones en el título, objetivo general y los objetivos específicos 2 y 3, las siguientes son las modificaciones:

<b>Título</b>	<b>Título modificado</b>
Metodología para la integración y la gestión de recursos energéticos distribuidos en sistemas de distribución asimétricos basada en algoritmos inteligentes que garanticen la continuidad del servicio de energía eléctrica en zonas no interconectadas.	Metodología para la integración y la gestión de recursos energéticos distribuidos en sistemas de distribución asimétricos empleando algoritmos de optimización metaheurística para la mejora de indicadores técnicos, económicos y ambientales en zonas no interconectadas.
<b>Objetivo general</b>	<b>Objetivo general modificado</b>
Diseñar una metodología para la integración y la gestión de recursos energéticos distribuidos en sistemas de distribución asimétricos basada en algoritmos inteligentes que garanticen la continuidad del servicio de energía eléctrica en zonas no interconectadas mejorando las condiciones técnicas, económicas y ambientales de la red.	Diseñar una metodología para la integración y la gestión de recursos energéticos distribuidos en sistemas de distribución asimétricos empleando algoritmos de optimización metaheurística que garanticen la mejora de condiciones técnicas, económicas y ambientales en zonas no interconectadas.
<b>Objetivos específicos</b>	<b>Objetivos específicos modificados</b>

<p>Específico 2: Formular un modelo matemático que represente el problema de integración y gestión eficiente de recursos energéticos distribuidos bajo un entorno de generación y demanda variable, garantizando la continuidad del servicio y la mejora de las condiciones operativas de la red en las ZNI.</p>	<p>Específico 2: Formular un modelo matemático que represente el problema de integración y gestión eficiente de recursos energéticos distribuidos bajo un entorno de generación y demanda variable para la mejora de condiciones operativas de la red en las ZNI.</p>
<p>Específico 3: Desarrollar una metodología para la solución del modelo propuesto, basada en algoritmos de optimización especializados que mejoren las condiciones operativas, cumplan con el conjunto de restricciones y garanticen la continuidad del servicio en redes de distribución de ZNI.</p>	<p>Específico 3: Desarrollar una metodología para la solución del modelo propuesto, basada en algoritmos de optimización metaheurísticos que mejoren las condiciones operativas y cumplan con el conjunto de restricciones en redes eléctricas de distribución de ZNI.</p>

**DANIEL ALEXIS NIETO MORA.** El Consejo de Facultad de Ingenierías informa que, se aprueba prórroga por un periodo académico otorgada por esta corporación, para la entrega de la tesis doctoral denominada ***“Relación de patrones del paisaje acústico con conectividad en bosques colombianos utilizando aprendizaje no supervisado”***, es decir que tendrá como plazo de entrega hasta finalizar el período académico 2025-1.

- Se programó la sustentación de la tesis doctoral titulada ***“Estrategia inteligente de gestión de la energía aplicada a redes de corriente continua para la mejora de condiciones técnicas económicas y ambientales de la red con enfoque multi-objetivo bajo un ambiente de recursos energéticos distribuidos”*** del estudiante Jauder Alexander Ocampo Toro del programa Doctorado en Ingeniería.
- Se programó la sustentación de la tesis doctoral titulada ***“Membranas nanoestructuradas de polímero más fibroína y nanopartículas de plata construidas por técnica de electrohilado con potencial uso como sustituto óseo al ser estimulado por campos eléctricos externos”*** de la estudiante Mónica Liliana Mejía Suaza del programa Doctorado en Ingeniería.
- Se programó la sustentación de la propuesta de tesis doctoral titulada ***“Metodología para integración de modelos de aprendizaje automático en estrategias de intervención para prevenir la deserción de los estudiantes en una institución colombiana de formación por competencias”*** de la estudiante John Jairo Castro Maldonado del programa Doctorado en Ingeniería.
- Se programó la sustentación de la propuesta de tesis doctoral titulada ***“Modelo de IA generativa hacia la propuesta de mejoras en las habilidades de abstracción y reconocimiento de patrones en desarrollo de software”*** de la estudiante Juan Pablo Vallejo Bernal del programa Doctorado en Ingeniería.

## 7. Casos pregrado

### Departamento de Electrónica y Telecomunicaciones

- Los señores Consejeros aprobaron la corrección de nota de la asignatura Trabajo de Grado-Tecnología (530802015) de los estudiantes del programa de Tecnología en Automatización Electrónica, Emmanuel Castañeda Cano, Juan José Hernández Valencia y Andrés Felipe Pérez Maestre, quienes cumplieron con la entrega del trabajo de grado.

- Los señores Consejeros aprobaron unos requisitos de trabajos de grados de estudiantes de esta Facultad.

(Ver anexo 5. Resolución nro. 588 del 2025)

#### **8. Actualización - Evaluación de docentes de carrera 2024-2**

El Jefe de Oficina del Departamento de Sistemas, León Dario Orrego Espejo, informo que realizo la evaluación de los docentes de carrera Delio Augusto Aristizabal Martinez, July Andrea Galeno Zea y Gloria Mercedes Diaz Cabrera para el periodo 2024-2, en la cual la obtuvieron evaluación satisfactoria.

#### **9. Evaluación y recomendación de docentes de cátedra – casos pendientes**

El jefe de Oficina del Departamento de Mecatrónica y Electromecánica, Carlos Alberto Acevedo Álvarez, actualizó el caso de los docentes de cátedra Juan Manuel Gaviria Cartagena y Diego Alexander Saldarriaga, quienes presentaron novedades; con base en la evaluación obtenida y posterior a lo analizado con el líder de área, los señores Consejeros no aprobaron su continuidad.

La Decana (e) de la Facultad de Ingenierías, Elizabeth Cristina Rodríguez Acevedo, presentó la evaluación de docentes de cátedra especializada que tuvieron extensión de contrato. De acuerdo con los entregables y el informe del Coordinador del proyecto de Cátedra Abiertas, Camilo Andrés Gálvez Lopera, se recomendó previa disponibilidad presupuestal y necesidad del servicio, la contratación de estos docentes para el periodo 2025-1. Por otra parte, informo que, para los docentes contratados para el proyecto de U en mi Región que tuvieron extensión de contrato, a pesar de solicitarse los informes, estos no fueron remitidos por parte del coordinador delegado desde la Vicerrectoría de Docencia. Por lo tanto, queda pendiente la recomendación de los docentes de La U en mi Región para la contratación en el período 2025-1.

#### **10. Cursos de posgrado como modalidad de trabajo de grado 2025-1**

Se confirma en Consejo de Facultad el listado de los cursos de los programas de posgrado adscritos a la Facultad de Ingenierías, que serán ofertados en la convocatoria para que los estudiantes de pregrado matriculen cursos de posgrados como modalidad de trabajo de grado en el periodo 2025-1.

(Ver anexo 6. Comunicado - Oferta cursos de posgrados 2025-1)

#### **11. Convocatoria docente de carrera 2025**

La Decana (e) de la Facultad de Ingenierías, Elizabeth Cristina Rodríguez Acevedo, recordó a los jefes de oficina el compromiso de revisar desde cada departamento las necesidades de los programas para que se puedan definir los perfiles requeridos. Además, revisar la priorización de esas necesidades con su respectiva justificación. El objetivo es identificar qué programa tiene mayor necesidad y definir el perfil correspondiente. Para lo cual, se solicitó reunir a los docentes de carrera para realizar estos análisis y luego analizarlo en Comité Curricular. Se recuerda la importancia del manejo de participación de los docentes por posibles conflictos de interés en el proceso de definición de perfiles. Además, se solicita poder considerar perfiles amplios, en la medida de las posibilidades y las necesidades, para tener una mayor participación de docentes internos y externos, con el fin de tener una amplia participación, que las plazas no queden desiertas y que los perfiles puedan apoyar transversalmente los

departamentos y la Facultad. Se recuerda la importancia de recoger las bitácoras y actas de las diferentes reuniones que se realicen con este fin

Posteriormente, se informa que para la Facultad de Ingenierías se asignaron ocho (08) plazas nuevas para la convocatoria docente y se tiene una (1) plaza de docente de carrera pendiente de reemplazo en el Departamento de Mecatrónica y Electromecánica por la renuncia por pensión del profesor Carlos Mario Londoño Parra.

Teniendo en cuenta lo anterior, como insumo para el análisis de necesidades/perfiles que van a realizar los jefes y para repartir las nueve (08) plazas nuevas para la convocatoria 2025, se presentó el resumen de necesidades de los programas en función de la relación de estudiantes por docente de tiempo completo de cada programa, aumento de cupos en los últimos periodos, proyección de diversificación de los programas, entre otros. Teniendo en cuenta lo anterior, el Consejo de Facultad aprueba dos (02) plazas para el Departamento de Electrónica y Telecomunicaciones, (02) plazas para el Departamento de Mecatrónica y Electromecánica y cuatro (04) plazas para el Departamento de Sistemas de Información.

Por otro lado, con el fin de llevar recomendaciones de mejora a la estructuración de la resolución del concurso para 2025, se solicitó a los jefes de oficina remitir a la decanatura las observaciones recogidas con los docentes sobre las convocatorias anteriores, especialmente 2024; estas recomendaciones serán enviadas a la Vicerrectoría de Docencia y/o presentadas ante el Comité del Concurso Docente, encargado de proyectar la resolución de la convocatoria. Se esperan recomendaciones hasta el próximo viernes. El docente representante al Consejo, Juan José Arbeláez, indica que está recogiendo algunas recomendaciones desde grupos de trabajo con los docentes de la Facultad.

## **12. Fecha inicio de posgrados FI**

Se analizó la fecha de inicio de los programas de posgrado adscritos a la Facultad de Ingenierías. Posterior a esto, esta corporación aprobó que el desarrollo curricular se hará entre el 10 de febrero al 07 de junio del presente año, para un total de 16 semanas.

## **13. Dedicación exclusiva**

Se informó al Consejo de Facultad que, de acuerdo con las observaciones sugeridas por esta corporación en sesión celebrada el 11 de diciembre de 2024 (acta Nro. 54), se solicitó al docente que la propuesta fuera presentada en una sesión del Comité Curricular del Doctorado en Ingeniería, con el fin de garantizar que todas las actividades estuvieran articuladas con las necesidades académicas del programa.

Dicha sesión en Comité Curricular se realizó el 21 de enero del presente año, donde se analizó la solicitud y se remitieron las observaciones para ser ajustadas por el docente y presentadas en una próxima sesión del Comité Curricular, para su aprobación.

## **14. Resultados convocatoria de auxiliares de docencia y monitores 2025-1**

Posterior a la realización de pruebas y verificación de los requisitos establecidos en la Resolución del Consejo Académico No. 08 de Mayo 8 de 2013, por la cual se establece "*El procedimiento para el otorgamiento de los estímulos académicos en la modalidad de auxiliar de docencia y auxiliar de cursos prácticos y la designación de estos*" y de acuerdo con las disposiciones del artículo 160° del Reglamento Estudiantil, se estableció que para este periodo

académico la Facultad de Ingenierías contará con los siguientes estudiantes en las modalidades antes mencionadas.

<b>ONVOCATORIA AUXILIARES DE DOCENCIA Y AUXILIARES DE CURSOS PRÁCTICOS</b>				
<b>Nombre</b>	<b>Documento</b>	<b>Programa</b>	<b>Cumple Requisitos</b>	<b>Observaciones</b>
Edilson Estefan Torres Marín	1013337241	Ingeniería de Sistemas	Si	<b>Se recomienda</b> como auxiliar
David Orozco Florez	1000635303	Ingeniería de Sistemas	No	<b>No se recomienda</b> como auxiliar, debido a que tiene una nota inferior a 4.0 en la línea académica que va a servir.
Laura Escobar Rojo	1001243771	Ingeniería de Sistemas	No	<b>No se recomienda</b> como auxiliar de docencia, puesto que no ha aprobado el 70% de los créditos del programa académico en el cual se encuentra matriculado
Vanessa Alexandra Alfaro Quiroz	1001997061	Ingeniería de Sistemas	No	<b>No se recomienda</b> como monitor puesto que las asignaturas solicitadas no se ofertaron en la convocatoria.

<b>CONVOCATORIA MONITORES ACADÉMICOS</b>				
<b>Nombre</b>	<b>Documento</b>	<b>Programa</b>	<b>Cumple requisitos</b>	<b>Observación</b>
Daniel Quintero Castillo	1005037240	Ingeniería Mecatrónica	Si	<b>Se recomienda</b> como monitor académico
Santiago Mazo González	1018223799	Tecnología en Gestión de Redes de Telecomunicaciones	No	<b>No se recomienda</b> como monitor, puesto no ha cursado al menos el cuarto semestre y tiene una nota inferior a 4.0 en la línea académica que va a servir.
Samuel Salas Franco	1004363082	Tecnología en Sistemas Electromecánicos	No	<b>No se recomienda</b> como monitor porque ya termino plan de estudios

### 15. Recomendación Docentes enlaces de Posgrados 2025-1

Los Jefes de Oficina presentaron el listado de los docentes que se desempeñan como docentes enlace de los programas de posgrado adscritos a la Facultad y que tendrían continuidad en el 2025.

<b>Docentes</b>	<b>Programas Posgrado</b>	<b>Departamento</b>
Héctor Fernando Vargas Montoya	Maestría en Seguridad Informática	Sistemas
Juan Fernando Hurtado Rivera	Especialización en Ciberseguridad	
Alicia Osorio Builes (temporal)	Especialización en Ingeniería de Software	
Rubén Iván Bolaños	Maestría en Gestión Energética Industrial	Mecatrónica y Electromecánica
Adrián Felipe Martínez	Especialización en Gestión de Sistemas Energéticos industriales	
Erwin López Martínez	Especialización en Gestión de Mantenimiento Industria	

**16. Elección representante docente enlace Comité Curricular Doctorado en Ingeniería**

El representante de los docentes, Juan José Arbeláez, informó que se remitirá la solicitud a los docentes de la Facultad. Por este motivo, propuso presentar la terna en una próxima sesión ordinaria de esta corporación, lo cual fue avalado por los demás consejeros.

**17. Propositiones y varios**

La Decana (E) Facultad de Ingenierías, Elizabeth Cristina Rodríguez Acevedo, presentó los siguientes varios:

- Solicitó a los jefes de oficina remitir el reporte a la Oficina de Unidad Virtual sobre los cursos de los programas de posgrado y pregrado para su programación en la plataforma.
- Recordó a los jefes de oficina realizar la inducción para docentes y estudiantes y remitir los soportes de la reunión a la Facultad para su gestión. Además, se informó que el equipo de atención de género puede acompañar la reunión y presentar una charla general sobre la ruta y el procedimiento correspondiente.
- Informó sobre la respuesta enviada por la Vicerrectoría de Docencia respecto a las necesidades reportadas por los departamentos, relacionadas con los puestos de trabajo para los docentes nuevos.

El jefe de oficina del Depto. de Mecatrónica y Electromecánica, Carlos Alberto Acevedo Álvarez presentó los siguientes varios:

- Informo sobre la consulta realizada por la docente Tatiana Manrique Espíndola, acerca del periodo de lactancia. A lo cual, se remitirá la solicitud a la Decana (E) de la Facultad de Ingenierías, Elizabeth Cristina Rodríguez para elevar la consulta al Departamento de personal.
- Solicitó información acerca del reporte de los cursos remotos y alternantes. Frente a esto, la Decana (E) de la Facultad de Ingenierías, Elizabeth Cristina Rodríguez Acevedo, informó que la Oficina de Autoevaluación remitió un consolidado de los programas que realizaron modificaciones, en el marco de la Directiva Ministerial Nro. 09 del Ministerio de Educación Nacional. Además, se envió un borrador del formato de reporte, con el fin de asignar desde cada Departamento a los docentes que estarán encargados del proceso. Asimismo, informó que solicito a la Oficina encargada reportar los cursos aprobados desde los comités curriculares de los programas que avalaron el cambio y no desde la programación académica semestral.
- Informó que algunos estudiantes de Ingeniería Mecatrónica manifestaron no tener conocimiento sobre la decisión tomada en un caso de violencia de género. Por lo tanto, se solicitó remitir nuevamente la información sobre la sanción disciplinaria correspondiente.
- Solicito información acerca de la asignación de catedra adicional por encima de 08 horas/semana. Frente a lo cual, la Decana (E) de la Facultad de Ingenierías, Elizabeth Cristina Rodríguez Acevedo dio indicaciones frente al proceso, para lo cual la asignación se da por necesidad del servicio y se debe remitir solicitud desde la jefatura a la

Decanatura y posteriormente a los administradores de Gmas, en caso de tener inconvenientes.

Una vez agotado los temas para tratar y siendo las 5:53 p.m., la Decana (E) Facultad de Ingenierías – Elizabeth Cristina Rodríguez Acevedo, dio por terminada esta sesión del Consejo de Facultad de Ingenierías. Para constancia se firma por quienes fungen como Presidente y Secretario.



**ELIZABETH RODRÍGUEZ ACEVEDO**  
Presidente (E)  
Consejo de Facultad de Ingenierías



**LUIS GIOVANNY BERRIO ZABALA**  
Secretario ad hoc  
Consejo de Facultad de Ingenierías